

## **PROPUESTA DE PLAN DE GOBIERNO PROGRAMA DE MEDICINA 2019-2020**

### **PRESENTACIÓN**

Desde el inicio de las labores académicas y administrativas en el año 2002, el Programa de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Nariño, ha sido protagonista de importantes transformaciones del sector.

Si bien es cierto el Programa han experimentado mejoras en sus procesos académicos, la autoevaluación realizada en el año 2016 muestra la necesidad de fortalecer aspectos prioritarios del programa que le permitan articularse a los cambios internos que la Universidad de Nariño viene proponiendo y también a la dinámica cambiante del país en materia de normatividad en salud.

En concordancia con el plan marco de desarrollo de la Universidad de Nariño 2008-2020 “Pensar la Universidad y la Región”, el Proyecto Educativo Institucional y los principios que rigen los propósitos institucionales: Autonomía, Participación, Responsabilidad Social, Gestión con Calidad Humana, Democracia, Justicia y Equidad, se estructura el presente programa que contiene los objetivos y las estrategias propuestas dirigidas a orientar el accionar del programa en el corto y mediano plazo, a fin de que se pueda incidir con mayor trascendencia en el entorno local, regional, nacional e internacional y posicionarlo como un programa líder capaz de competir regional y nacionalmente con instituciones de larga trayectoria.

Este Plan de Gobierno se presenta como propuesta para aspirar democráticamente al cargo de Directora del Programa, pero más allá de ello pretende ser la base para el desarrollo de capacidades académicas y administrativas propias que permitan y faciliten la planificación, el monitoreo, la evaluación y en síntesis la gestión hacia la calidad.

### **GENERALIDADES PROGRAMA DE MEDICINA**

El Programa de Medicina de la Universidad de Nariño fue creado con el firme propósito de contribuir en la formación de seres humanos, ciudadanos y médicos con fundamentos científicos y espíritu investigativo; que comprendan los problemas de salud regional, nacional e internacional, e intervengan a través de la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y la rehabilitación de los eventos en salud, este propósito ha venido desarrollándose a través del proyecto educativo del programa (PEP) que contiene en el detalle el enfoque curricular, las dimensiones de la formación integral, el perfil profesional, el plan de estudios y las áreas y ciclos de formación.

El Programa de Medicina, luego de la obtención de la renovación de su registro calificado en el año 2012, ha venido trabajando en el propósito fundamental de la formación de los estudiantes como personas de gran dimensión humana, social, ética y profesional, para tal efecto realizó dos procesos de autoevaluación que permitieron la identificación de fortalezas pero también aspectos a mejorar los cuales han sido plasmados en un plan de mejoramiento que se encuentra en proceso de ejecución, uno de los principales aspectos identificados fue la necesidad de una reforma curricular la cual se inició en el año 2017 y cuyo objetivo es adecuarlo a nuevas realidades, elevando su calidad,

con miras a satisfacer las necesidades de una sociedad y de un sistema de salud que requiere hoy más que nunca profesionales altamente calificados, con capacidad resolutive y de enfrentarse a los requerimientos del entorno.

Por otra parte el programa se enfrenta hoy a una necesidad urgente de fortalecer los componentes académicos por cuanto se encuentra en el proceso de renovación de su registro calificado, el cual requiere de un trabajo mancomunado de todas las instancias tanto académicas como administrativas con el objetivo de además de cumplir los requisitos o condiciones de calidad establecidas por la norma, garantizar una formación integral del médico con pertinencia para nuestra región

Este sueño colectivo se materializa en una propuesta que permita el real mejoramiento en los procesos de formación académica, investigación e interacción social que posicionen al programa en el entorno local y nacional, la propuesta que se presenta a continuación reúne los aspectos más importantes que se consideran hoy deben abordarse considerando que el periodo del nuevo director elegido será de dos años.

#### **OBJETIVO GENERAL PROPUESTA DEL PLAN DE GOBIERNO PROGRAMA DE MEDICINA**

Fortalecer y posicionar el Programa de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud en los ámbitos institucional, local, regional y nacional mediante el mejoramiento de los procesos académicos, administrativos, de investigación y de interacción social promoviendo la excelencia académica, la humanización y la ética en la formación de los futuros profesionales.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Liderar , gestionar y consolidar el proceso de Renovación del Registro Calificado del Programa de Medicina de manera participativa a través de las siguientes estrategias
  - Sensibilización sobre el proceso renovación del registro con los diferentes actores del Programa
  - Culminación proceso de preparación de visita de pares
  - Atención de la visita
  - Atención de requerimientos que la sala de salud del MEN realice dentro del proceso de análisis y discusión del programa
2. Evaluar y mejorar los procesos y procedimientos académicos del Programa de Medicina a través de las siguientes estrategias:
  - Liderar y avanzar en el proceso de reforma curricular acorde con las necesidades del entorno y con la participación de los diferentes estamentos del programa
  - Fortalecimiento de las prácticas clínicas y rotaciones de internado
  - Fortalecimiento de actividades de correlación entre asignaturas que mejoren la integración del conocimiento en el proceso de aprendizaje
3. Gestión para la implementación del laboratorio de simulación a través de las siguientes estrategias:

- Apoyo en la elaboración del proyecto de adecuación y dotación del laboratorio de simulación
  - Elaboración de los protocolos de prácticas de simulación
  - Implementación del laboratorio
4. Promover por el mejoramiento de las condiciones académicas y laborales de los docentes a través de las siguientes estrategias :
- Elaboración del plan de capacitación docente
  - Promoción de participación docente en simposios y foros académicos y científicos
  - Gestión para el aumento de docentes tiempo completo y medio tiempo
5. Gestionar los procesos administrativos y académicos y los recursos que requiera el programa para el cumplimiento de su misión a través de:
- Gestión de académica y administrativa de las necesidades del programa
  - Seguimiento y ejecución de actividades contempladas dentro del Plan de Mejoramiento producto del proceso de autoevaluación.

#### **COMPROMISOS**

1. Liderar con diligencia y responsabilidad la culminación del proceso de renovación del registro calificado del Programa de Medicina.
2. Liderar con ejemplo, transparencia, disponibilidad de tiempo completo y equidad el Programa de Medicina procurando una gestión integral con miras al cumplimiento de la misión institucional.
3. Liderar de manera participativa y concertada el proceso de reforma curricular del Programa
4. Impulsar el fortalecimiento de los Sistemas de Gestión de Calidad
5. Fomentar las relaciones armónicas, participativas, tolerantes y colaborativas entre el equipo de trabajo
6. Abrir espacios de comunicación entre los actores de la comunidad académica (docentes, estudiantes, directivos) orientados a la autoevaluación y construcción permanente del mejoramiento del programa.

Para constancia se firma en Pasto a los 9 días del mes de Octubre de 2018

**SONIA MARIA GOMEZ ERAZO**  
**Docente Tiempo Completo**  
**Programa de Medicina**